

Resolución de 14 de diciembre de 2017 del Tribunal Calificador nº 37, por la que se publican las puntuaciones definitivas de la fase de concurso del proceso selectivo, así como las totales del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, Especialidad: «Evaluación, innovación, transferencia y difusión de la investigación en Biomedicina o en Ciencias de la Salud», convocado mediante Resolución de 21 de octubre de 2016 de la Subsecretaría del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (BOE del 11 de noviembre).

Una vez finalizado el plazo para la presentación de alegaciones a la Resolución de 22 de septiembre de 2017 del Tribunal 37, por la que se publican las puntuaciones provisionales de la fase de concurso, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2017, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Hacer públicas las puntuaciones definitivas de los candidatos que han accedido a la fase de concurso correspondiente a la Especialidad: «Evaluación, innovación, transferencia y difusión de la investigación en Biomedicina o en Ciencias de la Salud», con indicación de la puntuación obtenida en cada apartado de dicha fase:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN APARTADO a) Participación en la concepción, diseño, aplicación o mejora de instalaciones científicas experimentales. Participación en actividades de gestión de I+D+i. Asistencia técnica a centros de investigación en materia organizativa, de funcionamiento y normativa específica. (Máximo 6 puntos)	PUNTUACIÓN APARTADO b) Formulación de iniciativas tecnológicas y de innovación o dirección, asesoramiento y análisis. (Máximo 6 puntos)	PUNTUACIÓN APARTADO c) Elaboración de informes en sus respectivas especialidades. (Máximo 6 puntos)	PUNTUACIÓN APARTADO d) Cursos de formación relacionados con la especialidad, recibidos o impartidos, y que tengan una duración mínima de quince horas (máximo 2 puntos), valorando cada curso con hasta 0,50 puntos cada uno.	PUNTUACIÓN DEFINITIVA FASE CONCURSO
01176995 Q	ARÉVALO NIETO, GONZALO	6	3	3	1,50	13,50
09013430 Y	BAANANTE BALASTEGUI, IGNACIO	6	3	6	0,45	15,45
53620885 L	DOMENECH CRUZ, ELENA	4	0	1	0,00	5,00
06256619 K	FRAILE PÉREZ, RAQUEL	6	0	0	0,55	6,55
05300033 M	GONZÁLEZ POLO, GALA MARÍA	6	0	6	1,25	13,25
50201093 M	MOLEDO FREIRE, PAULA ELISA	6	6	6	2,00	20,00
05287700 T	MORATA ORRANTIA, AINHUA	6	0	6	0,30	12,30
47461544 D	MOREDA SÁNCHEZ, ELSA MARÍA	6	0	5	0,85	11,85
11857907 G	SASTRE LÓPEZ, ELENA ROCÍO	2	0	2	0,70	4,70

SEGUNDO. Hacer pública la relación de los aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso de las que consta el proceso selectivo, por orden de puntuación, con indicación de las notas obtenidas en cada uno de los ejercicios, fases y la suma total de los puntos obtenidos, tal y como se especifica a continuación:

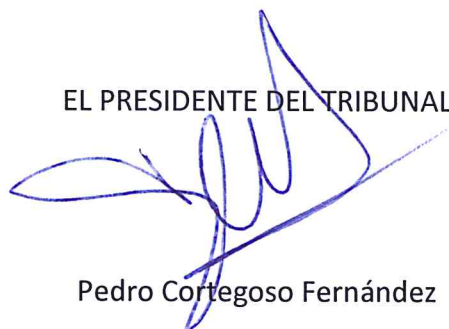
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 1er EJERCICIO	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	CALIFICACIÓN 3er EJERCICIO	PUNTUACIÓN 4º EJERCICIO	CALIFICACIÓN FASE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN FASE CONCURSO	CALIFICACIÓN TOTAL
05300033 M	GONZÁLEZ POLO, GALA MARÍA	20,31	28,33	APTO	16,55	65,19	13,25	78,44
50201093 M	MOLEDO FREIRE, PAULA ELISA	15,25	20,67	APTO	12,63	48,55	20,00	68,55
09013430 Y	BAANANTE BALASTEGUI, IGNACIO	14,88	18,67	APTO	16,11	49,66	15,45	65,11
01176995 Q	ARÉVALO NIETO, GONZALO	16,94	19,67	APTO	14,71	51,32	13,50	64,82
05287700T	MORATA ORRANTIA, AINHOA	16,81	20,00	APTO	15,25	52,06	12,30	64,36
47461544 D	MOREDA SÁNCHEZ, ELSA MARÍA	18,63	18,67	APTO	13,67	50,97	11,85	62,82
06256619 K	FRAILE PÉREZ, RAQUEL	14,88	23,00	APTO	17,50	55,38	6,55	61,93
53620885 L	DOMENECH CRUZ, ELENA	18,31	22,67	APTO	14,25	55,23	5,00	60,23
11857907 G	SASTRE LÓPEZ, ELENA ROCÍO	16,69	24,00	APTO	14,50	55,19	4,70	59,89

TERCERO. Esta resolución se publicará en la página web del Instituto de Salud Carlos III (<http://www.isciii.es>).

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 14 de diciembre de 2017.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Pedro Cortegoso Fernández